INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Febrero 20 de 1,989

Señores

ACCIONISTAS DE SOCIEDAD EN PREDIOS
RUSTICOS LA FLORIDA S. C.,

Estimados Señores :

Luego de haber examinado el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de 1.988 , considero que se han cumplido con las formalidades legales pertinentes, así como en lo que tiene relación con la aplicación de procedimientos contables de general aceptación en la elaboración de los estados financieros aludidos.-

Por lo anotado, considero que no existe observación alguna que realizar al respecto.-

Atentamente,

MANUEL FLORES JAIME
C O M I S A R I O

MFR/

7 MAR. 1989
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL